

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2020

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS	CAPITULO	02

Mision

Proveer de servicios de Infraestructura Hidráulica que permitan el óptimo aprovechamiento del agua y la protección del territorio y de las personas, mediante un equipo de trabajo competente, con eficiencia en el uso de los recursos y la participación de la ciudadanía en las distintas etapas de los proyectos, para contribuir al desarrollo sustentable del País

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Contribuir al desarrollo económico del país a través de la provisión de servicios de infraestructura hidráulica que, considerando los efectos del cambio climático, respondan a las necesidades de manera oportuna, confiable y con costos competitivos.
2	Contribuir al desarrollo social mejorando el bienestar de la población, a través de la provisión de servicios de infraestructura hidráulica y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias beneficiadas.
3	Propiciar el desarrollo ambiental sustentable del país, a través de la provisión de servicios de infraestructura hidráulica que cumplan con las políticas y normativas medioambientales.
4	Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos de inversión y en la operación de los servicios de infraestructura hidráulica, a través del desarrollo y mejoramiento continuo de los procesos claves de la Dirección de Obras Hidráulicas.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Servicios de Infraestructura Hidráulica de Riego	1	0	1	0
2	Servicios de Infraestructura Hidráulica de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias	1	1	0	0
3	Servicios de Infraestructura Hidráulica de Control Aluvional y de Manejo de Cauces	1	1	0	0
4	Servicio de Infraestructura Hidráulica de Agua Potable Rural	2	1	1	0
5	Otros Indicadores (1)	2	0	2	0
Total Indicadores		7	3	4	0
Participación sobre Total Indicadores		100%	43%	57%	0%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2020

N°	Indicador	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo 2018	Efectivo a Junio 2019	Meta 2020
1	Población protegida en el año t por obras fluviales y de control aluvional entregadas para su uso en el año t	83,00 %	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %
2	Superficie urbana drenada en el año t por obras de colectores de aguas lluvias entregadas para su uso en	100,00 %	0,00 %	100,00 %	115,00 %	0,00 %

	el año t					
3	Porcentaje de sistemas APR que no presentan corte de suministro al menos una vez en el período.	89,00 %	92,00 %	92,00 %	98,00 %	93,00 %
4	Porcentaje de contratos de construcción de obras de Riego, APR, Manejo de Cauces, Control Aluvional y Drenaje Urbano, con aumentos de costo mayores al 20% respecto de los costos considerados en los contratos originales.	5,10 %	5,60 %	5,40 %	7,90 %	6,30 %
5	Porcentaje acumulado de hitos del Plan de infraestructura hidráulica de riego 2014-2021 cumplidos al año t	48,30 %	58,60 %	72,40 %	53,80 %	84,60 %
6	Porcentaje acumulado de localidades semiconcentradas con APR instalados, pertenecientes al universo de 545 localidades catastrada para el periodo 2015-2020	26,80 %	33,60 %	38,30 %	39,30 %	49,00 %
7	Porcentaje de desviación en los Plazos definidos para la Ejecución de contratos de Construcción de Obras de Riego; Obras de Evacuación y Obras Drenaje de Aguas Lluvias; Obras de Control Aluvional y de Manejo de Cauces.	7,00 %	9,00 %	12,00 %	8,35 %	12,20 %